

ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

INFORME LEGAL N° 41-2023-GRL-OPIPP-DA

Α

Ing. TEMIS JHON RIVAS OCHOA.

Director Ejecutivo del OPIPP.

De

Abog. RAUL CASADO ZUMAETA.

Director de Asesoría Jurídica.

Asunto

Informe sobre concurso de méritos de selección de personal N°

001-2023-GRL-OPIPP.

Referencia:

a) Proveído Nº 792

b) Informe N° 001-2023-GRL/OPIPP-CPSP

Fecha

Iguitos, 28 de marzo del 2023.

Por medio del presente, me dirijo a vuestro despacho, para remitir el presente informe legal sobre el concurso de méritos de selección de personal N° 001-2023-GRL-OPIPP, para la plaza de jefe de logística. Se informa lo siguiente:

BASE LEGAL

- 1. Constitución Política del Perú.
- 2. Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- 3. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- 4. Ordenanza Regional N° 009-2008-GRL-CR, de fecha 15 de abril de 2008, creo dentro de su estructura administrativa, el Organismo Público Ejecutor del Gobierno Regional de Loreto, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica y administrativa, con la finalidad que se constituya en la Unidad Ejecutora del proyecto.
- 5. Decreto Supremo N° 003-97-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 "Ley de Competitividad Laboral"
- Ordenanza Regional N° 014-2009-GRL-CR, el consejo regional de Loreto acordó crear el Organismo Público Infraestructura para la Productividad – OPIPP, teniendo la condición de Unidad Ejecutora

II. ANTECEDENTES:

1. Mediante Ordenanza Regional N° 009-2008-GRL-CR, modificada por la Ordenanza Regional N° 014-2009-GRL-CR, el consejo regional de Loreto acordó crear el Organismo Público Infraestructura para la Productividad – OPIPP, teniendo la condición de Unidad Ejecutora; gozando de autonomía técnica y administrativa, cuyo objeto es promover y/o ejecutar las acciones y/o funciones correspondientes a las fases de pre monitoreo de los proyectos de inversión que se promueven y ejecuten en el ámbito regional

0000



2 9 MAR 2023

REGISTRO Nº

W' DE FOLIO:



ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



en concordancia con la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y demás normas legales vigente.

- 2. Que, con fecha 16 de marzo de 2023, en las instalaciones del Organismo Público Infraestructura para la Productividad OPIPP, se reunieron los miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal de la Entidad, quienes llevaran a cabo los procesos correspondientes al año fiscal 2023, los mismos que fueron designados mediante Resolución Directoral N° 035-2023-GRL-OPIPP.DE, de fecha 01/03/2023, el cual está conformado por los siguientes funcionarios: Lic. Adm. Felipe del Águila Pérez (presidente), Abog. Raúl Casado Zumaeta (miembro) y el Ing. Segundo German Ríos Vásquez (miembro). Dichas personas, se reunieron el día de la fecha con la finalidad de coordinar para dar inicio al proceso de selección de personal para cubrir la plaza vacante de Jefe de Logística.
- 3. Que, con fecha 17 de marzo de 2023, el Organismo Público Infraestructura para la Productividad OPIPP, realizó la publicación del concurso de méritos de selección de personal N° 001-2023-GRL-OPIPP, para cubrir una (01) plaza vacante en la Oficina de Logística del OPIPP.
- 4. Que, con fecha 20 de marzo de 2023, se recibió el curriculum vitae de dos (02) personas aspirantes que se inscribieron a la convocatoria para el puesto de la oficina de logística.
- 5. Luego de la revisión minuciosa de los curriculum vitae documentado que fueron presentados por los participantes; con fecha 22 de marzo de 2023, se realizó la publicación de los resultados y las personas aptos para la entrevista personal.
- 6. Seguidamente, con fecha 23 de marzo de los corrientes, se llevó a cabo la entrevista personal a la única persona que cumplió con los requisitos señalados en las bases de la presente convocatoria. Finalmente, el día de la fecha a las 17:00 horas se publicó los resultados del mismo, teniendo como resultados lo siguiente:
 - Evaluación Curricular: 60 puntos.
 - Entrevista personal: 36 puntos
 - Puntaie Total: 96 puntos (GANADOR)

III. ANALISIS:

1. En ese sentido, se tiene que de la verificación del acervo documentario del concurso de méritos de selección de personal N° 001-2023-GRL-OPIPP, para cubrir una (01) plaza vacante en la Oficina de Logística del Organismo Público Infraestructura para la Productividad – OPIPP del GOREL, se desarrolló con total transparencia, objetividad e imparcialidad, cumpliendo con todos los requisitos y el cronograma establecidos en las bases del concurso y la normativa vigente por parte de la comisión de selección.

Av. José Pardo Nº 257 Opro. 201. Miraflores - Limo C





ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

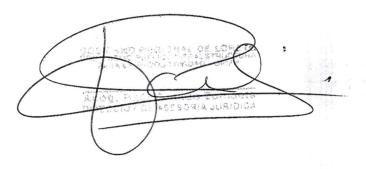
2. Finalmente, del desarrollo meticuloso del concurso se tiene como ganador al señor Asencio Ezequiel Ríos Gallardo, con DNI N°P 40475086, el mismo que cumplió con los requisitos generales y el perfil y/o requisitos mínimos señalados en los ítem VI y VIII respectivamente de las bases del concurso, así como aprobó la entrevista personal de manera satisfactoria; todo ello, ha quedado establecido en el acta N° 02 (evaluación curricular) y N° 03 (entrevista personal).

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

4.1. De la revisión de los documentos, se puede determinar que el presente concurso de méritos de selección de personal N° 001-2023-GRL-OPIPP, para cubrir una (01) plaza vacante como Jefe en la Oficina de Logística del OPIPP del GOREL, se llevó con total transparencia, objetividad e imparcialidad, cumpliendo con todos los requisitos y el cronograma establecidos en las bases del concurso, y la normativa vigente; teniendo como ganador de dicho concurso al señor Asencio Ezequiel Ríos Gallardo, con DNI N° 40475086.

Es cuanto informa a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,



Cc. Archivo.



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD – OPIPP **CPSP**

INFORME N° 001 – 2023 –GRL/OPIPP-CPSP

A

: Ing. Temis Jhon Rivas Ochoa

Director Ejecutivo

ASUNTO

: Comunico resultado final del proceso de selección de Personal

REFERENCIA

: Contratación N° 001 - 2023-GRL-OPIPP

FECHA

: Iquitos, 23 de marzo 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitir a su despacho los resultados del Concurso de Méritos de Selección de Personal Nº 001 - 2023-GRL-OPIPP, realizado para ocupar la plaza vacante de: 01 JEFE DE LOGISTA, cuyo ganador del concurso se encuentra en el cuadro adjunto.

En tal sentido solicito a su despacho disponer la elaboración del contrato Indeterminado para dar inicio la contratación ante la Dirección de Administración y realizar las gestiones correspondientes, con la finalidad de concretar las acciones que permitan la contratación del ganador del concurso, de acuerdo a las normas vigentes.

Asimismo, adjunto en folder el Curriculum Vitae documentado del ganador, así como el expediente con los documentos originales de lo actuado durante el Concurso Púbico.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Adm. Félipe del Aguila Perez Presidente de la Comisión de Procesos

de Selección de Personal

Recursos humanos







ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD – OPIPP CPSP



Raúl Casado Zumaeta

Miembro

Abo

ACTA N°03 ENTREVISTA PERSONAL

PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 001 -2023-GRL-OPIPP-CPSP

Siendo las 11:00 horas del 23 de marzo del 2023, reunidos los miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal de la Entidad, designado mediante Resolución Directoral N° 035 -2023-GRL-OPIPP.DE, de 01 marzo del 2023; integrado por los siguientes funcionarios: Presidente, Lic. Adm. Felipe del Aguila Pérez – Miembro Abog. Raúl Casado y Ing. Segundo German Ríos Vásquez - Miembro. El presidente da por iniciada el proceso de la etapa de evaluación.

Para dar inicio con esta etapa de evaluación de Entrevista Personal el presidente dio la bienvenida a los miembros del comité por lo que se procedió con la entrevista al postulante, obteniendo al siguiente resultado.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	CALIFICACION DE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE
1	Asencion Ezequiel Ríos Gallardo	Jefe de Logística	Aprobado	36

El puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de avaluación de conocimientos es de 20 puntos, es decir el postulante que no logre el puntaje mínimo será considerado DESAPROBADO.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 11:55 horas del mismo día, el presidente dio por finalizada la sesión, y en señal de conformidad se firma la presente acta de reunión.

Lic. Adm. Felipe del Águila Pérez Presidente

16

Ing. Segundo German Ríos Vásquez Miembro



CONCURSO DE MERITOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL N° 001 -2023 -GRL-OPIPP ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP RESULTADO FINAL



	36	VZV IG	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
è	RELACION DE POSTULANTE	I		~ 0	19	1
١.	1. 1. T. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	To50 / 2/1/10	09	30	7/6	Bunnaor
7	MSEUCION E. 1610) HALLMOLD	Science Addition				
(

VOTA:

EL GANADOR DEL PRESENTE CONCURSO PUBLICO DEBERA PRESENTAR A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, LOS DOCUMENTOS FEDATEADOSS QUE CONSTAN EN SU CURRICULUM PRESENTADO PARA EL PRESENTE CONCURSO, A FIN DE SER AUTENTICADO POR EL FEDATARIO DEL OPIPP.

IQUITOS, 23 DE MARZO DEL 2023

LA COMISION PERMANENTE DE SELCCION DE PERSONAL

ING. SEGUNDO G. RIOS

ABOG.RAUL CASADO ZUMAETA

LIC. ADM. FEL/PE DEL AGUILA PEREZ PRESIDENTE

VASQUEZ MIEMBRO



ORGANIST PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP CONCURSO E MERITOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL Nº 001

ENTREVISTA PERSONAL

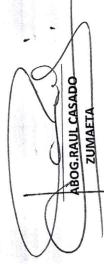
PLAZA VACANTE : JEFE DE LOGISTICA



PREGUNTAS GENERALES Y PRESENTACION		NOMBRES	NOMBRES Y APELLIDOS: ASENCION EZEQUIEL RIOS GALLARDO	EQUIEL RIOS GALLA	RDO
	SOTNIII		EVALUADORES		
PREGUNTAS GENERALES		LIC. ADM FELIPE DEL AGUILA PEREZ	ABOG. RAUL CASADO ZUMAETA	ING. SEGUNDO GERMAN RIOS VASQUEZ	TOTAL
En la contratacion para la ejecucion de obras, el valor referencial se	4	7.	7	П	12
determina en funcion a:	4	7	h	α	11
Conforme la Ley N°30225 de contrataciones del estado, ¿Cuales vendrian	4	h	7	h	12
a ser los metodos de contratacion? ¿Cómo se llama el sistema electronico que permite el intercambio de	4	h	5	7	12
informacion y difusion sobre las contrataciones del estado? Cuales son los tipos de Procesos de selección según la Ley de	4	4	7	5	12
Contratacion les del Letado					
CULTURA GENERAL	4	<u>h</u>	3	3	9
¿Cuál es la mision y vision del OPIPP?	6	2	w	2	æ
¿Cuándo se creo la opipp y con que documento adjunto se hizo efecto: ¿Como tus objetivos personales se alinean a los objetivos de la opipp y de	8	2	2	2	+
que manera contribuirias en la entidad?	9	5	7	4	12
HABILIDADES COMUNICACIONALES	2	h	2	2	12
PRESENTACION	40	te	36	35	801
THE PROPERTY OF SA ENTERNIETA PERSONA!					36
PUNIAJE IOTAL DE LA ENTREPISTAT ENGOME					11、12、12、12、12、12、12、12、12、12、12、12、12、1

ITOS, 23 DE MARZO DEL 2023

LIC.ADM. FELIPE DEL AGUILA PEREZ PRÉSIDENTE



ING. SEGUNDO G. RIOS VASQUEZ

MIEMBRO



ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP



CPSP

ACTA N°02 EVALUACION CURRICULAR

PROCESO DE CONVOCATORIA N° 001 -2023-GRL-OPIPP-CPSP

Siendo las 13:16 horas del 21 de marzo del 2023, reunidos los miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal de la Entidad, designado mediante Resolución Directoral N° 035 -2023-GRL-OPIPP.DE, de 01 marzo del 2023; integrado por los siguientes funcionarios: Presidente, Lic. Adm. Felipe del Aguila Pérez – Miembro Abog. Raúl Casado y Ing. Segundo German Ríos Vásquez - Miembro. Con la finalidad de efectuar la evaluación curricular de los postulantes. El presidente da por iniciada el proceso de evaluación curricular previa a la bienvenida a los integrantes.

Se acordó que la calificación se efectuara de manera conjunta y unificada a fin de acelerar el proceso de evaluación. Luego de intercambiar opiniones respecto a los puntos planteados por la Presidencia se llegó a los siguientes acuerdos por unanimidad.

PRIMERO:

Aprobar la evaluación curricular, resultado de evaluación curricular y resultado final de evaluación curricular.

El presidente da la bienvenida a los integrantes y se procedió a la evaluación de expedientes de cada postulante que califica/no califica, siendo el resultado el siguiente:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	CALIFICACION	PUNTAJE
1	Asencion Ezequiel Ríos Gallardo	Jefe de Logística	CALIFICA	60
2	Víctor Bosmediano Maytahuari	Jefe de Logística	NO CALIFICA	-

Nota-. Conforme lo establece las bases del concurso el puntaje mínimo de la evaluación curricular aprobatoria es de 30 puntos, permitiendo al postulante que califica continuar el proceso y presentarse a la etapa de entrevista personal que se realizará el 23 de marzo del 2023 a las 11:00 am (hora exacta) en los ambientes del Organismo Público Infraestructura para la Productividad en la ciudad de Iquitos.

SEGUNDO:

Solicitar a la Dirección de Administración la publicación de los resultados en el portal institucional de OPIPP y en el frontis de la institución, para el día 22 de marzo del 2023.

Siendo las 16:30 horas del mismo día, el presidente dio por finalizada la sesión, y en señal de conformidad se firma la presente acta de reunión.

Lic. Adm. Felipe del Águila Pérez

Presidente

Raúl Casado Zumaeta Abog.

Miembro

Ing. Segundo German Ríos Vásquez

Miembro



ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP



CPSP

ACTA N°02 EVALUACION CURRICULAR

PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 001 -2023-GRL-OPIPP-CPSP

Siendo las 13:16 horas del 21 de marzo del 2023, reunidos los miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal de la Entidad, designado mediante Resolución Directoral N° 035 -2023-GRL-OPIPP.DE, de 01 marzo del 2023; integrado por los siguientes funcionarios: Presidente, Lic. Adm. Felipe del Aguila Pérez – Miembro Abog. Raúl Casado y Ing. Segundo German Ríos Vásquez - Miembro. Con la finalidad de efectuar la evaluación curricular de los postulantes. El presidente da por iniciada el proceso de evaluación curricular previa a la bienvenida a los integrantes.

Se acordó que la calificación se efectuara de manera conjunta y unificada a fin de acelerar el proceso de evaluación. Luego de intercambiar opiniones respecto a los puntos planteados por la Presidencia se llegó a los siguientes acuerdos por unanimidad.

PRIMERO:

Aprobar la evaluación curricular, resultado de evaluación curricular y resultado final de evaluación curricular.

El presidente da la bienvenida a los integrantes y se procedió a la evaluación de expedientes de cada postulante que califica/no califica, siendo el resultado el siguiente:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	CALIFICACION	PUNTAJE
1	Asencion Ezequiel Ríos Gallardo	Jefe de Logística	CALIFICA	60
2	Víctor Bosmediano Maytahuari	Jefe de Logística	NO CALIFICA	

Nota-. Conforme lo establece las bases del concurso el puntaje mínimo de la evaluación curricular aprobatoria es de 30 puntos, permitiendo al postulante que califica continuar el proceso y presentarse a la etapa de entrevista personal que se realizará el 23 de marzo del 2023 a las 11:00 am (hora exacta) en los ambientes del Organismo Público Infraestructura para la Productividad en la ciudad de Iquitos.

SEGUNDO:

Solicitar a la Dirección de Administración la publicación de los resultados en el portal institucional de OPIPP y en el frontis de la institución, para el día 22 de marzo del 2023.

Siendo las 16:30 horas del mismo día, el presidente dio por finalizada la sesión, y en señal de conformidad se firma la presente acta de reunión.

Lic. Adm. Felipe del Águila Pérez

Presidente

Abog. Raúl Casado Zumaeta

Miembro

Ing. Segundo German Ríos Vásquez Miembro



ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP. CONCURS MERITOS DE SELCCION DE PERSONAL N° 001- 2023 -GRL-OF EVALUACION CURRICULAR PLAZA VACANTE: JEFE DE LOGISTICA



	NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE	
		,
DOCUMENTOS A PRESENTAR	Asconción Ezeaviel Rios Lalla	rdo
Solicitud Dirigida al Presidente de la Comision Especial de Selección de Personal del OPIPP, presisando el cargo al cual postula.	Si	
Copia de DNI.	3,	
Hoja de vida descriptiva - Curriculum Vitae (acreditar cada uno de los requisitos consignados para la respedtiva plaza. Cada requisito debe contener la documentacion sustentatoria, separados entre si y debidamente foliado y/o enumerado).	5.	
Copia del Titulo Profesional, Colegiatura con la respectiva Habilitacion del colegio profesional.	5,*	
Certificados o constancias de trabajo, contratos y/o Resoluciones con su respectivo documento donde se acreidte el inicio o su termino laboral.	5,	
Certificados, diplomas o constancias de capacitacion de Especializacion, cursos, seminarios entre otros afines ala plaza que postula en temas de obras y/o privadas, gestion publica.	31	
Declaracion Jurada de no registrar Antecedentes Penales.	5,	
Declaracion Jurada de no registrar Antecedentes Policiales.	31	
Declaracion Jurada de no tener impedimento de carácter administrativo.	31	
Declaracion jurada de no encontrarse requisitoriado por ninguna Dependencia Judicial.	31.	
Declaracion Jurada de no registrar Antecedentes Judiciales.	Si	
Declarcion jurada de no regsitrar Sanciones de Destitucion y Despido en la Administracion Publica.	5.	
Declaracion Jurada de no tener impedimento para contratar y de no percibir otros ingresos del Estado, salvo por funcion docente.	5.	
Declaracion jurada de no incurrir en incompatibilidad por razon de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguineidad, segundo de afinidad, por matrimonio y union de hecho, con funcionarios del Organismo Publico Infraestructura Para la Productividad.	5.	
Carta de compromiso aobligandose a contratar con el OPIPP, en caso de resultar ganador del concurso.	25	
RESULTADO EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS	Califica.	

La Omision de la Documentacion solicitada en el Item IX - Documentos a Presentar, tiene caracter eliminatorio.

IQUITOS, 21 DE MARZO DEL 2023

LIC.ADM. FELIPE DEL AGUILA PEREZ PRESIDENTE

ABOG.RAUL CASADO ZUMAETA MIEMBRO

ING. SEGUNDO G. RIOS VASQUEZ MIEMBRO



CONCURSO DE MERITOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL Nº 001 -2023 -GRL-OPIPP ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP RESULTADO DE EVALUACION CURRICULAR



NOMBRE Y APELLIDOS POSTULANTES GENCION EZEQUIEN PLIOS, PLAZA VACANTE : JEFE DE LOGISTICA 10 puntos 20 puntos 05 puntos 10 puntos 10 puntos 30 puntos Puntaje Diplomado en Gestion Publica y Contrataciones del Estadao De 06 años en cargo jafatural de logistica o abastecimiento. DETALLE De 10 años en areas de logistica o abastecimiento Experiencia Especifica - Logistica (20 puntos) Especializacion y Capacitaciones (10 puntos) Cursos y Capacitaciones en la especialidad. Experiencia Laboral (30 puntos)

De 00 años hasta 12 años.

Mas de 12 años

La Omision de la docuemntacion solicitada en el Item XI - Documentos a Presentar, tiene carácter eliminatorio.

CONDICION PUNTAJE

De acuerdo al numeral 7.3.1 de las Bases del Concurso Publico N° 01 - 2023-GRL-OPIPP, el puntaje minimo para acceder a la proxima atapa de evaluacion es de 30 puntos.

IQUITOS, 21 DE MARZO DEL 2023

LIC.ADM. FEMPE DEL AGUILA PEREZ PRESIDENTE

BOG.RAUL CASADO ZUMAET MIEMBRO

ING. SEGUNDO G. RIOS VASQUEZ MIEMBRO



ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP CONCURSO MERITOS DE SELCCION DE PERSONAL Nº 001- 2023 -GRL-OP EVALUACION CURRICULAR PLAZA VACANTE: JEFE DE LOGISTICA



No-No acredita Certificado Internatio yean Victor Basmehiano Havidhauri NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE No califica , _ . 9 Ó Ø 3 3 S 0 00 Sia 0 S Declaracion jurada de no incurrir en incompatibilidad por razon de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguineidad, segundo de afinidad, por matrimonio Certificados, diplomas o constancias de capacitacion de Especializacion, cursos, seminarios entre otros afines ala plaza que postula en temas de obras y/o Hoja de vida descriptiva - Curriculum Vitae (acreditar cada uno de los requisitos consignados para la respedtiva plaza. Cada requisito debe contener la Certificados o constancias de trabajo, contratos y/o Resoluciones con su respectivo documento donde se acreidte el inicio o su termino laboral. Declaracion Jurada de no tener impedimento para contratar y de no percibir otros ingresos del Estado, salvo por funcion docente. Solicitud Dirigida al Presidente de la Comision Especial de Selección de Personal del OPIPP, presisando el cargo al cual postula. RESULTADO EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS Carta de compromiso aobligandose a contratar con el OPIPP, en caso de resultar ganador del concurso. Declarcion jurada de no regsitrar Sanciones de Destitucion y Despido en la Administracion Publica. y union de hecho, con funcionarios del Organismo Publico Infraestructura Para la Productividad. DOCUMENTOS A PRESENTAR Copia del Titulo Profesional, Colegiatura con la respectiva Habilitacion del colegio profesional. documentacion sustentatoria, separados entre si y debidamente foliado y/o enumerado). Declaracion jurada de no encontrarse requisitoriado por ninguna Dependencia Judicial. Declaracion Jurada de no tener impedimento de carácter administrativo. Declaracion Jurada de no registrar Antecedentes Judiciales. Declaracion Jurada de no registrar Antecedentes Policiales. Declaracion Jurada de no registrar Antecedentes Penales. privadas, gestion publica Copia de DNI

La Omision de la Documentacion solicitada en el Item IX - Documentos a Presentar, tiene caracter eliminatorio.

IQUITOS, 21 DE MARZO DEL 2023

GRAUL CASADO ZUMAETA

LIC.ADM. FECIPE DEL AGUILA PEREZ PRESIDENTE

MIEMBRO

MIEMBRO

ING. SEGUNDO G. RIOS VASQUEZ



CONCURSO DE MERITOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL Nº 001 -2023 -GRL-OPIPP ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP RESULTADO DE EVALUACION CURRICULAR



PLAZA VACANTE : JEFE DE LOGISTICA

Juan Victor Rosmediana Maytahocuri NOMBRES Y APELLIDOS POSTULÁNTES 10 puntos 30 puntos 10 puntos 05 puntos 10 puntos 20 puntos Puntaje Diplomado en Gestion Publica y Contrataciones del Estadao De 06 años en cargo jafatural de logistica o abastecimiento. CONDICION PUNTAJE DETALLE De 10 años en areas de logistica o abastecimiento Experiencia Especifica - Logistica (20 puntos) Especializacion y Capacitaciones (10 puntos) Cursos y Capacitaciones en la especialidad. Experiencia Laboral (30 puntos) De 00 años hasta 12 años. Mas de 12 años

La Omision de la docuemntacion solicitada en el Item XI - Documentos a Presentar, tiene carácter eliminatorio.

NOTA: No acredita CERTIFICADO-

De acuerdo al numeral 7.3.1 de las Bases del Concurso Publico N° 01 - 2023-GRL-OPIPP, el puntaje minimo para acceder a la proxima atapa de evaluacion es de 30 puntos.

IQUITOS, 21 DE MARZO DEL 2023

ABOG.RAUL CASADO ZUMARTA MIEMBRO

ING. SEGUNDO G. RIOS VASQUEZ MIEMBRO

> LIC.ADM. FELIPE DEL AGUILA PEREZ / PRESIDENTE



CONCURSO DE MERITOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL Nº 001 -2023 -GRL-OPIPP ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP RESULTADO DE EVALUACION CURRICULAR PLAZA VACANTE : JEFE DE LOGISTICA



	DEL ACION DE DOCTILI ANTE	RESULTADO	PUNTAJE
z	A Francis Of Colonial	APTO	00
-	HSancton Cte word 16105 Buch of	No Apto	Į
7	Joan Wictor Bosmediano May Januari		Ì
က			

NOTA:

EL POSTULANTE CALIFICADO PASARA A LA ENTREVISTA PERSONAL QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA MARTES 23 DE MARZO 2023 HORA, EN LA DIRECCION DEL OPIPP, CALLE YAVARI 1128 - MAYNAS - LORETO. POSTULANTE QUE NO ESTA A LA HORA INDICADA PARA SU ENTREVISTA, QUEDA AUTOMATICAMENTE ELIMINADO.

IQUITOS, 21 DE MARZO DEL 2023

LA COMISION PERMANENTE DE SELECCION DE PERSONAL

LIC.ADM. FELIPÉ DEL AGUILA PEREZ PRESIDENTE

OG.RAUL CASADO ZUMAETA MIEMBRO

ING. SEGUNDO G. RIOS VASQUEZ MIEMBRO





ORGANISMO PÚBLICO INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD - OPIPP CPSP

ACTA N° 001 -2023-GRL-OPIPP-CPSP

En la Ciudad de Iquitos, en el local del Organismo Público Infraestructura Para la Productividad, sito en la Calle Yavarí N° 1128, siendo las 09:30 horas del día 16 de marzo del 2023, se reunieron los miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal de la Entidad, que llevara a cabo los procesos correspondientes al año fiscal 2023; designado mediante Resolución Directoral N° 035 -2023-GRL-OPIPP.DE, de 01 marzo del 2023; integrado por los siguientes funcionarios: Lic Adm. Felipe Del Aguila Pérez – presidente, Abog. Raúl Casado Zumaeta – Miembro e Ing. Segundo German Ríos Vásquez - Miembro.

El presidente dio lectura a la Resolución Ejecutiva arriba mencionada; también dio a conocer el Informe N°044 – 2023-GRL-OPIPP.DA/RR. HH, donde la Oficina de Recursos Humanos solicita autorización para el inicio de la convocatoria del proceso de selección de personal para cubrir la plaza vacante de JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA, de fecha 28 de febrero de 2023 y donde la Dirección Ejecutiva mediante Memorando N° 055-2023-GRL-OPIPP-DE, de fecha 01 de marzo del 2023 autoriza a la Oficina de Recursos Humanos, proceder con el inicio de las acciones necesarias para la convocatoria del proceso de selección de personal. Asimismo, con Oficio N° 090-2023-GRL-OPIPP-DA, solicita opinión y certificado presupuestal para el concurso público de méritos de la plaza vacante del CAP. Mediante OFICIO N° 041-2023-GRL-OPIPP-DPP y con Proveído N° 872 De la Dirección de Administración nos remite certificación presupuestal para continuar con las acciones que correspondan para llevar a cabo el Concurso Público de mérito por contrato Indeterminado de plaza vacante CAP:

JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Luego de intercambiar opiniones respecto a los puntos planteados por la Presidencia se llegó a los siguientes acuerdos por unanimidad.

PRIMERO:

Instalar la Comisión Permanente de Selección de Personal de la Entidad para el año fiscal 2023.

SEGUNDO:

Elaborar las Bases para la convocatoria de las plazas vacantes arriba mencionada.

TERCERO:

Aprobar las Bases para la Convocatoria de Concurso Público de Méritos para cubrir la plaza arriba indicada, en el Anexo 1 que forma parte de la presente acta.

CUARTO:

Solicitar a la Dirección de Administración la publicación del aviso en el portal institucional de OPIPP, Facebook y frontis de nuestro local institucional, para el día 17 de marzo del 2023.

Siendo las 15:10 pm horas del mismo día, el presidente dio por finalizada la sesión, y en señal de conformidad se firma

la presente.

Lie. Adm. Felipe del Águila Pérez

Presidente

Raúl Casado Zumaeta

Miembro

Ing. Segundo German Ríos Vásquez

Miembro